



Incluyente y de Calidad!



Componente Social Periodo 4 CLEI 4
Docente: DAMARIS RÍOS JIMÉNEZ
PLAN DE MEJORAMIENTO

Estándares

- Comparo los mecanismos de participación ciudadana contemplados en las constituciones políticas de 1886 y 1991 y evalúo su aplicabilidad.
• Identifico y explico algunos de los principales procesos políticos del siglo XIX y la primera mitad del siglo xx.

DBA

- Evalúa como las sociedades democráticas en un Estado social de derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos.
• Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.

Actividades a Realizar

1. Lee y resuelve:

COLOMBIA ES UN ESTADO SOCIAL DE DERECHO

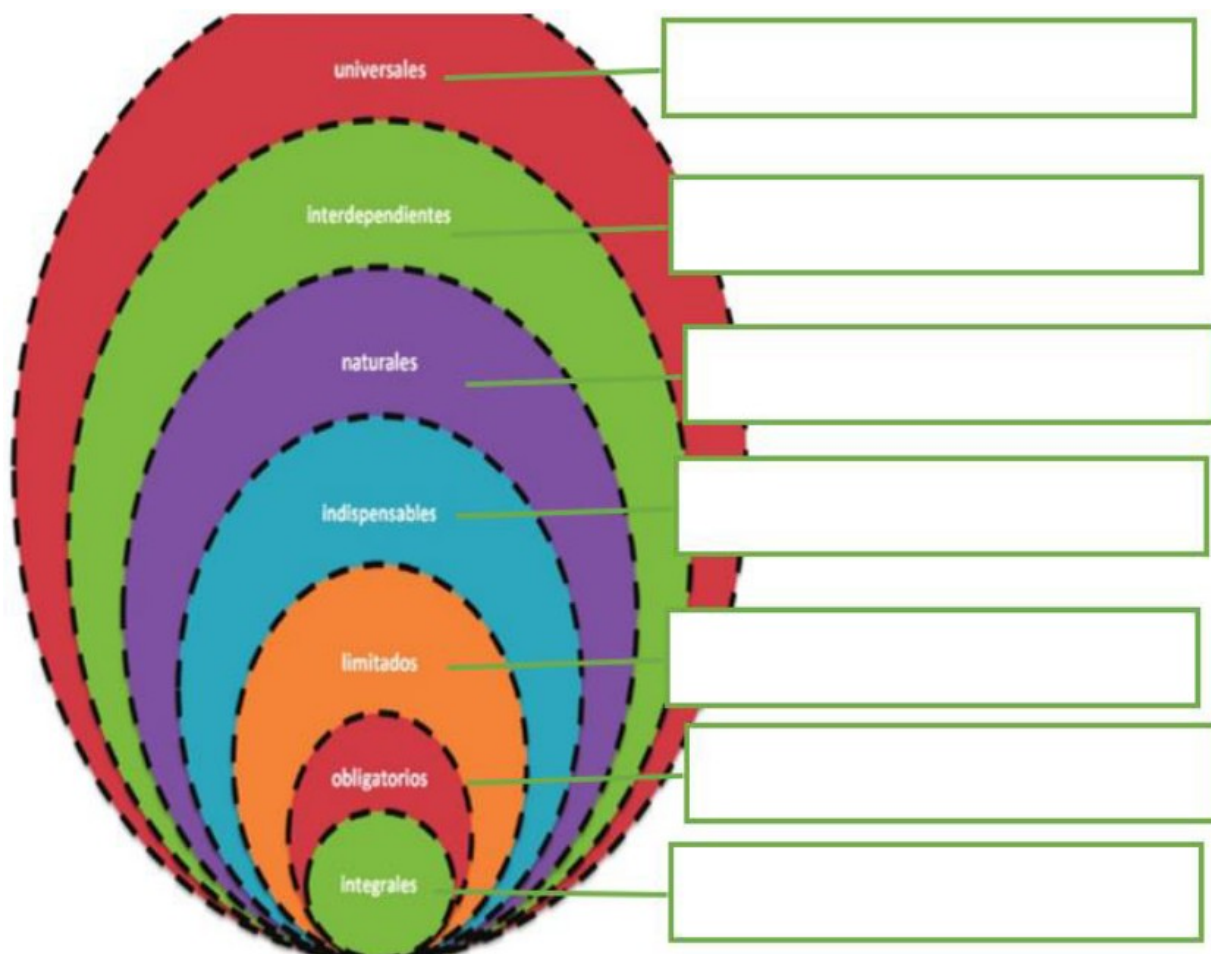
El artículo 1 determina la clase de Estado que es Colombia. De modo textual el artículo lo declara así: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general". (Tomado de http://www.uniderecho.com/por-que-colombia-es-un-estado-social-de-derecho.html).

De acuerdo a la Constitución Política de 1991, Colombia es un Estado Social de Derecho, porque las políticas en Colombia se fundamentan en la protección de la dignidad humana y los derechos fundamentales. Esencialmente el Estado Social de Derecho en Colombia tiene como propósito fundamental el bienestar de los ciudadanos, donde los residentes tengan la posibilidad de vivir del modo más digno posible, sin importar la situación económica de cada persona, estas deben tener derechos que les permitan acceder a un excelente servicio de salud, educación, trabajo, alimentación y además gozar de una participación activa en la democracia del país. Esto representa un gran beneficio, porque si no fuese de esta forma las clases sociales más humildes, llevarían una calidad de vida inferior y con menos oportunidades para progresar y abandonar la pobreza en la que se hallan.

- EJERCICIO: A continuación, escribiremos un listado de cinco (5) derechos que reconocemos como ciudadanos, en cada uno de ellos escribiremos con que acciones se nos respeta y con cuales acciones se nos vulneran.

Table with 3 columns: Derechos, Acciones con que se nos respeta, Acciones con que se nos vulneran. Rows 1-5.

2. Explica en los recuadros cada una de las palabras, es decir, escribe por qué los derechos tienen cada una de esas características. Recuerda que estas palabras son características de un DERECHO:



3. Teniendo en cuenta la lectura siguiente y los derechos que conocemos escriba tres casos reales, donde se haya evidenciado una injusticia social. Realízalo en un cuadro como el siguiente:

JUSTICIA SOCIAL

En un Estado social de derecho, todas las personas tienen la norma como mediadora y orientadora de acciones, desde ahí se supone que quien tiene el poder, lo ejerce desde la norma y favoreciendo el derecho. Por su parte, quien no tiene el poder, encuentra en la norma, la orden para sus acciones y la garantía para reclamar lo que le pertenece. Cuando se habla de justicia, tradicionalmente nos referimos a lo que se ajusta a la norma o el buen proceder; uno de los conceptos de justicia indica que es un «Principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece». En una sociedad con justicia social, los derechos humanos son respetados y las clases sociales más desfavorecidas cuentan con oportunidades de desarrollo. La legalidad debe suponer la justicia, pero en ocasiones se utiliza el poder y las normas para beneficiar a unos y perjudicar a otros. Cuando no se les dispone a las personas lo que merecen como seres humanos o no se les cede lo que la ley define para ellos como ciudadanos de un país, se presenta injusticia. Hay otro tipo de injusticia social, la que está definida por el desconocimiento de los derechos de las personas o por la desprotección y desigualdad en medio de una sociedad: falta de oportunidades y falta de elementos mínimos para el bienestar.

Casos	¿Por qué se presenta injusticia?
1.	
2.	
3.	

4. Lee y aplica:

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

Los mecanismos de participación ciudadana son una serie de herramientas establecidas en la Constitución de 1991 para asegurar e incentivar la movilización de la población colombiana. Los mecanismos de participación ciudadana son las herramientas que permiten e incentivan la participación de los colombianos en las decisiones colectivas de la nación, así no sean parte de la administración pública o de un partido político.

VOTO

Mecanismo a través del cual el pueblo ejerce el derecho a elegir.

REFERENDO

Convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma vigente

CABILDO ABIERTO

Es una reunión pública de los Concejos Municipales o juntas Administradora Locales, en la cual los habitantes pueden participar activamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

PLEBISCITO

Es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo.

INICIATIVA LEGISLATIVA

Es un derecho político de un grupo de ciudadanos a presentar Proyecto de acto Legislativo y de Ley ante el Congreso de la República, de Ordenanza ante las Asambleas Departamentales o de Acuerdos ante los Concejos Municipales, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública

CONSULTA POPULAR

Es la institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto, es sometida al Presidente, Gobernador o Alcalde, según sea el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto.

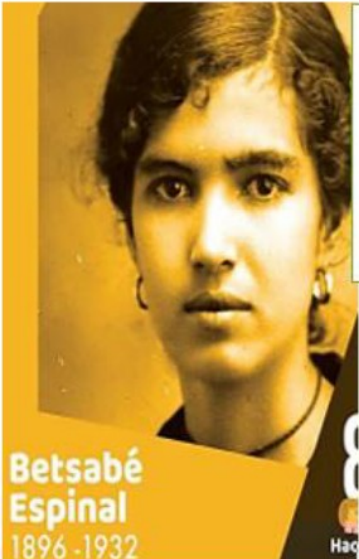
REVOCATORIA DE MANDATO

Es un derecho político, por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un mandatario.

- **EJERCICIO:** A continuación, encontrarás unos casos o problemas que se pueden presentar en nuestro contexto cercano, escribe que mecanismo de participación se debería aplicar y escribe el porqué de su elección.

CASO O PROBLEMA	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y PORQUE SE DEBE IMPLEMENTAR
<p>CASO 1: Juan Pérez, alcalde de un municipio, busca poner a consideración de la ciudadanía un proyecto de acuerdo, mediante el cual se busca dar cobertura al sistema de alcantarillado de su municipio. ¿Qué mecanismo de participación ciudadana elegiría usted para la legalización de dicho proyecto?</p>	
<p>CASO 2: El alcalde en lo que lleva en su cargo, no se ha visto nada de avances, no hay obras, no se ha dejado ver, y los ciudadanos comprueban que no se está cumpliendo buena labor por quien han elegido, entonces, ¿qué se debe hacer?</p>	
<p>CASO 3: Cuando se convoque al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma ya vigente.</p>	
<p>CASO 4: Cuando se convoca al pueblo para que decida acerca de algún aspecto de vital importancia, tanto nacional como departamental, municipal, distrital o local.</p>	
<p>CASO 5: Cuando haya necesidad de elegir a nuestros gobernantes o representantes.</p>	
<p>CASO 6: Cuando haya necesidad de presentar Proyectos ante el Congreso, Asamblea o Concejo, según el caso, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública correspondiente.</p>	

5. A continuación, visualiza las siguientes imágenes, las cuales son fotografías de algunas mujeres importantes en la historia colombiana. Luego construye varias preguntas (mínimo tres por personaje) que le realizarías si estuvieran vivas, teniendo en cuenta el contexto y tiempo en el que vivieron.

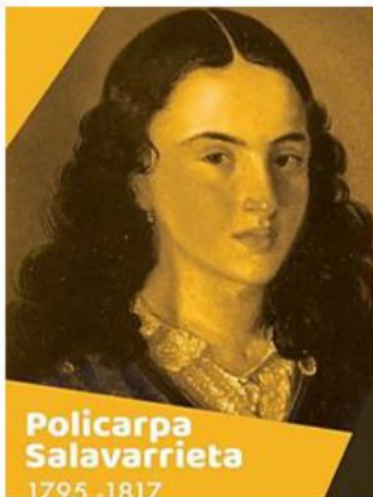


Al frente de una de las huelgas obreras más significativas de la historia sindical del país, en 1920, se encontraba una joven de 24 años, **Betsabé Espinal**. Una mujer decidida, apasionada y valiente que lideró junto a unas 400 obreras más la unión para protestar contra la desigualdad en los horarios, las extensas jornadas laborales y los malos tratos y acoso sexual por parte de sus supervisores.

A Betsabé le dieron el título de “Juana de Arco criolla” y se especula sobre su historia: que nació en Bello, Antioquia, hija de una madre soltera, que era hilandera y falleció a los 36 años por una descarga eléctrica.

PREGUNTAS:

1. _____
2. _____
3. _____



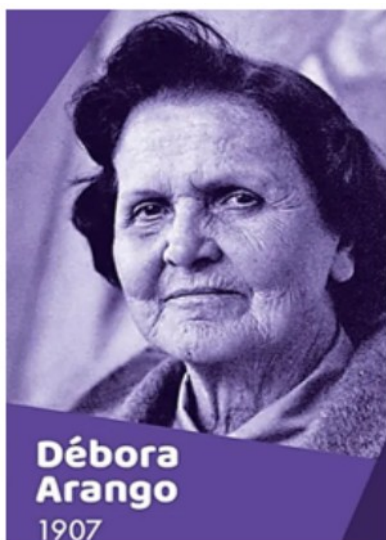
Aún es incierto si esta mujer, una de las mayores heroínas de nuestra independencia, nació en Guaduas, Mariquita o Bogotá. Ella participó en el grito de independencia del 20 de julio de 1810 y era una experta en espionaje. Aprovechó su oficio como mensajera para comprar material de guerra y convocar adeptos para la causa. En 1817, la Pola fue fusilada junto a otros miembros del Ejército Libertador

PREGUNTAS:

1. _____

2. _____

3. _____



Desde niña se fue en contra de los estereotipos femeninos y vestía con ropa masculina para montar a caballo en compañía de los hombres de la familia. Sus hermanos médicos la inspiraron a explorar el cuerpo humano y Débora Arango aprendió a hacerlo a través de la lectura de libros de anatomía. Luego se convirtió en una artista y reconocida acuarelista colombiana cuyas primeras obras fueron paisajes, animales, desnudos y escenas de la vida real. Utilizó el arte para denunciar problemas sociales y criticar la clase política y la iglesia. El desnudo titulado 'Cantarina de Rosa' fue un escándalo en los años 1939 en la ciudad de Medellín y su obra fue calificada como impúdica y pornográfica. Murió a los 98 años en Envigado.

PREGUNTAS:

1. _____

2. _____

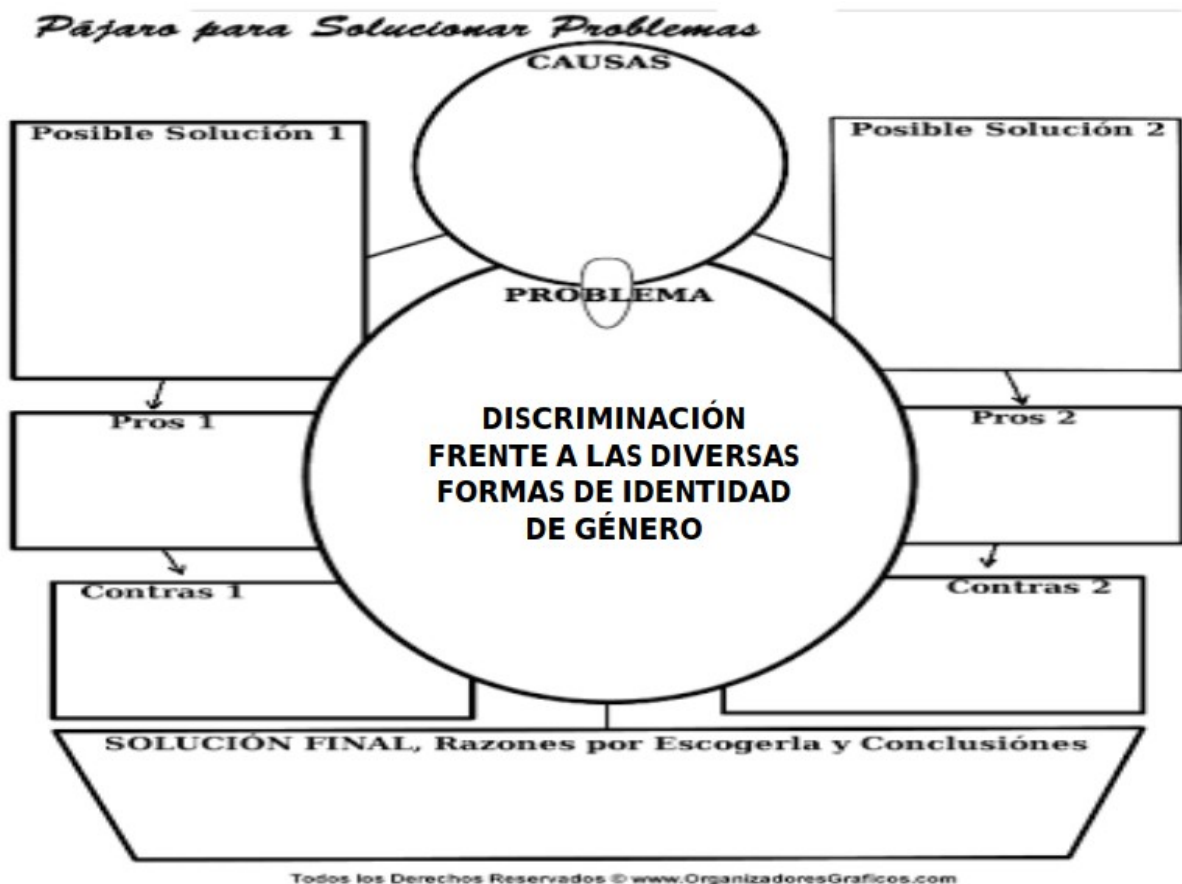
3. _____

6. Teniendo en cuenta la anterior siguiente, vamos a proponer unas acciones para que las diversas formas de identidad de género sean respetadas. Luego de proponer esas acciones, las vamos a evaluar, mirando sus pros y sus contras. Nos vamos ayudar del gráfico PÁJARO SOLUCIONADOR DE PROBLEMAS:

IGUALDAD DE GÉNERO

Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial. El PNUD le ha otorgado a la igualdad de género un lugar central en su trabajo y hemos visto un progreso notable en los últimos 20 años. Más niñas van a la escuela que hace 15 años, y la mayoría de las regiones ha alcanzado la paridad de género en la educación primaria. Pero, aunque hay más mujeres que nunca en el mercado laboral, todavía hay grandes desigualdades en algunas regiones, y sistemáticamente a las mujeres se les niegan los mismos derechos laborales que tienen los hombres. La violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado -tanto doméstico como en el cuidado de otras personas- y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes

obstáculos que aún persisten. El cambio climático y los desastres continúan teniendo un efecto desproporcionado en las mujeres y los niños, al igual que el conflicto y la migración. Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo. Hoy más mujeres que nunca ocupan cargos públicos, pero alentar a más mujeres para que se conviertan en líderes ayudará a alcanzar una mayor igualdad de género.



7. **¡Ahora SOMOS ARTISTAS, pasemos a la creación, a poner a volar nuestra imaginación!** Realizaremos un mural, o una obra de arte, una pintura, un cuadro, o lo que desees, en donde expongas el respeto por las diversas formas de identidad de género. Es válido, utilizar colores, marcadores, dibujos, vinilos, crayolas, cartulina, diferentes materiales artísticos que desees. (No es válido utilizar imágenes de internet, es dibujar a mano, y luego le tomas foto). A continuación, unos ejemplos que te ayude en tu inspiración:



8. Lee y responde las siguientes preguntas, para ello elige solo una opción de respuesta:

1)Un padre de familia no está de acuerdo con la participación de profesores homosexuales en la educación de sus hijos. Al respecto, el rector del colegio argumenta: “Las personas con inclinaciones homosexuales, como todas las personas, merecen ser amadas. Además, en muchos países gran parte de la población masculina y femenina es homosexual, y las preferencias sexuales son el resultado de una compleja interacción de la biología con el medio ambiente. Yo creo que los homosexuales pueden enseñar, siempre y cuando controlen su comportamiento en clase y no afecten la orientación sexual de los estudiantes”. ¿Cuál de los siguientes enunciados del rector contiene un prejuicio cuestionable?

- A. En muchos países, gran parte de la población masculina y femenina es homosexual.
- B. Las personas con inclinaciones homosexuales, como todas las personas, merecen ser amadas.
- C. Las preferencias sexuales son el resultado de una compleja interacción de la biología con el medio ambiente.
- D. Los homosexuales pueden enseñar, siempre y cuando controlen su comportamiento en clase y no afecte la orientación sexual de los estudiantes.

2)La asamblea de propietarios de un edificio de la ciudad estudia la posibilidad de ampliar el horario para las reuniones privadas que se realizan en el salón comunal. Los propietarios de los pisos altos están de acuerdo en que se amplíe el horario hasta la 1:00 a.m. y mencionan que es la hora ideal para finalizar las reuniones; los propietarios del primer piso (lugar donde se encuentra el salón comunal) están en desacuerdo con el horario, ya que son ellos quienes se afectan por el ruido ocasionado por este tipo de reuniones a avanzadas horas de la noche. Después de que los propietarios exponen sus intereses, se realiza una votación y se decide que se ampliará el uso del salón hasta la medianoche. ¿Esta solución se ajusta a los intereses de todos los vecinos?

- A. No, porque los habitantes de los pisos más altos no pueden aprovechar las fiestas que se hagan en el salón comunal.
- B. Sí, porque debido a que la propuesta se aprobó todos los vecinos están llamados a tener los mismos intereses.
- C. No, porque el ruido de las fiestas afecta más a los propietarios del primer piso cercanos al salón comunal.
- D. Sí, porque todos los propietarios tuvieron derecho a exponer sus ideas y a votar según sus intereses.

3)Un presidente de Colombia está finalizando su periodo presidencial, y debido a la alta popularidad de la que goza decide proponer la inclusión de la reelección presidencial indefinida dentro de la Constitución. Para tal fin, quiere convocar un referendo. ¿El presidente puede hacer esto?

- A. Sí, porque los referendos permiten reformar la Constitución.
- B. No, porque la Constitución no puede reformarla el Ejecutivo; solo a través de una Asamblea Constituyente.
- C. Sí, porque el presidente puede modificar la Constitución por su cuenta, sin acudir al poder legislativo.
- D. No, porque los referendos no permiten reformar la Constitución

4)Colombia es un estado social de derecho y por tanto todos los ciudadanos podemos hacer nuestras peticiones ante las entidades gubernamentales, como también debemos cumplir normas y leyes establecidas en la constitución política. De lo anterior, se infiere que:

- A. Los ciudadanos debemos realizar las peticiones hacia las entidades Gubernamentales basadas en la constitución y la ley.
- B. La constitución se hizo únicamente para sancionar a aquellas personas que comentan cualquier delito en el territorio colombiano
- C. La Constitución Política de Colombia alberga una serie de deberes que cada ciudadano debe cumplir porque los derechos son innatos en la persona misma

D. La Constitución Política de Colombia permite que los ciudadanos interpongan quejas ante las entidades gubernamentales, siempre y cuando el congreso lo autorice puesto que son quienes crean las normas.

5) La acción de tutela es un mecanismo que busca la protección inmediata de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Por tanto, esta se puede presentar ante un juez cuando

- A. se vulnera el derecho a la salud, porque está en riesgo la vida de la persona.
- B. alguien es expulsado de una agremiación, a pesar de estar al día en sus pagos.
- C. se busca proteger un derecho colectivo de constituir juntas de acción comunal.
- D. se legisla sobre el derecho a la vida y el acceso a un trabajo digno para las personas.

6) En la Constitución política de Colombia se establece que los derechos de los menores de edad están por encima de los de otros particulares. Por lo anterior, si un menor de catorce años comete un delito no puede ser enviado a prisión y debe ser juzgado según un código penal diferente del ordinario. Un presidente de turno considera que, debido a este trato especial que se da en el juzgamiento de los menores, la delincuencia juvenil ha ido incrementándose; por ello, decide convocar a la ciudadanía para conocer si esta apoyaría que se anule la norma constitucional que pone los derechos de los menores por encima de los del resto de la población. De acuerdo con los mecanismos de participación directa que contempla la Constitución, ¿cuál de los siguientes es el adecuado para que el presidente pueda adelantar su iniciativa?

- A. El plebiscito.
- B. El referendo.
- C. La consulta popular.
- D. El cabildo abierto.

7) La Constitución Política de Colombia en su Artículo 4 consagra; "En todo caso de incompatibilidad entre la Constitución y la ley u otra norma jurídica, se aplicarán las disposiciones constitucionales. Es deber de los nacionales y de los extranjeros en Colombia acatar la Constitución y las leyes, y respetar y obedecer a las autoridades" porque la Constitución Política de Colombia es:

- A. Ley de Reyes
- B. Derecho de Derechos
- C. Estado de Estados
- D. Norma de Normas

8) En Colombia, la discriminación de personas con orientación sexual diferente a la heterosexual, es decir, lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgéneristas, ha llevado a procesos de movilización y acciones afirmativas de estas comunidades por la defensa de sus derechos. Estas movilizaciones y acciones que visibilizan a personas con orientación sexual diferente a la general, son fundamentales en el desarrollo de la igualdad y del respeto por la diferencia, porque

- A. exigen al gobierno proyectos pedagógicos para la salud sexual.
- B. denuncian la explotación laboral y las condiciones de marginación espacial de estas personas.
- C. promulgan y reivindican los derechos y se denuncia la exclusión.
- D. sensibilizan a la gente sobre la importancia de reconocer la diversidad de creencias religiosas.

9) Se dice que una Constitución es la ley de leyes, la fuente de toda la jurisprudencia en un Estado de derecho. Por esta razón, cada una de las normas que se expidan debe ajustarse a los principios y mandatos constitucionales. En consonancia con lo anterior, una Constitución sirve principalmente para

- A. Impartir justicia y orientar las acciones del Poder Ejecutivo en un Estado social de derecho como el

colombiano.

- B. Facilitar la labor de los jueces, al asumir la tarea de impartir justicia, de manera imparcial y oportuna.
- C. garantizar la paz y la prosperidad de las naciones, al expresar los acuerdos y los compromisos de cada ciudadano con la sociedad.
- D. establecer un orden jurídico y un marco normativo que delimita el poder del Estado y establece qué es legal

10) Los derechos humanos en Colombia se clasifican en: Derechos de primera generación (Individuo – individuo. Derechos fundamentales), Derechos de segunda generación (Individuo – Sociedad. Derechos sociales, económicos y culturales) y Derechos de tercera generación (Colectivo – sociedad. Derechos colectivos y del ambiente). Teniendo presente la anterior información, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, se clasifica como:

- A. Un derecho de primera generación
- B. Un derecho de segunda generación
- C. Un derecho de tercera generación
- D. Un derecho de cuarta generación